

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

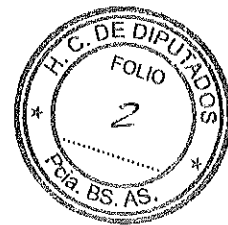
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo el 114° aniversario de la Localidad de Henderson, partido de Hipólito Yrigoyen, que se celebrará el día 16 de Noviembre.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "María Laura Ricchini".

María Laura Ricchini  
Diputada Provincial



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

## FUNDAMENTOS

La historia de Henderson se remonta al año 1901, es decir 8 años antes de su fundación, fecha en que comenzaron a manifestarse síntomas de colonización en este pedazo de la pampa originaria.

Sobre la cúspide de una loma, un rancho de estilo típicamente criollo, amplio pero bajo, circundado de árboles, como para protegerlo del furor del pampero, constituía el cuartel Gral. de la "Estancia La Porteña", (propiedad que se conserva y es museo de Henderson), tenía una extensión de 6.000 ha 11 áreas y 66 centiareas, su propietario era Don Roque Quinteros, quien huyó debido a La Llorona.

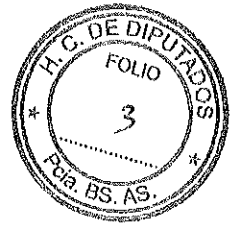
Al finalizar el año 1904 Don Máximo Boubee, adquiere el dominio de la estancia La Porteña, coincide con la llegada del ferrocarril a Henderson.

El primer jefe de estación del ferrocarril fue Pablo Z. Acosta que actuó hasta fines del año 1913. El segundo remate de tierras se realizó en el año 1912 donde se remataron 6 manzanas completas. Cuando el pueblo de Henderson comenzó a ser fuente de contributiva apreciable, la municipalidad de Pehuajo designa, en el año 1914, receptor de rentas en el pueblo a Juan Carlos Saldivar, para poco tiempo después nombrarlo Comisionado Municipal a don Andrés Mateos quien desempeña el cargo hasta 1917.

Como consecuencia del cambio político de 1916, se hizo cargo de la delegación el Sr. Martín José Odriozola. El 26 de octubre se funda La Sociedad Española de Socorros Mutuos. El 17 de junio de 1914, el Poder Ejecutivo crea la Subcomisaría de Henderson nombrando como encargado al oficial Inspector A.D. Ferrando. El tercer remate de tierras se realiza el 25 de abril del año 1915 por los Sres. Guerrico y Willians por orden de la Compañía Tierras del Sud. El 12 de octubre de 1919 se funda La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos.

En 1922 hacía falta un banco en Henderson y un grupo de vecinos encabezados por un grupo de estancieros realizaban un petitorio de autonomía, ya que no podían crearse nuevos bancos en localidades que no fueran cabeceras de partido. Así es que las autoridades pertinentes crean el primer banco provincial de Henderson, sin ser cabeza de partido.

El 1 de septiembre de 1923 Asume Como delegado Municipal el Sr. Juan José Espeleta. En 1924 apareció el diario "La Acción" en su número inicial se habla de autonomía de acuerdo a



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

un reportaje al ex-delegado Municipal Don Juan José Espeleta. Se inaugura la usina eléctrica y se crea la escuela Nº 26 (ahora escuela Nº 2). Aprobada por ambas cámaras de la legislatura, el pueblo recibió con júbilo el hecho que habría de marcar el momento más culminante.

El partido de Hipólito Yrigoyen tiene jurisdicción territorial sobre la zona de influencia: Hender-son, ciudad cabecera de partido. Las tierras que forman parte del partido pertenecieron a la ciudad de Pehuajó de la cual dependía, siéndole anexadas pequeñas superficies.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a las Autoridades Municipales.-

María Laura Ricchini  
Diputada Provincial